

cia de las precedentes corrientes académicas, como el institucionalismo jurídico, la ideología de los Magistrados conducía directamente al ataque de la concepción liberal del Estado, teniendo en cuenta «el tema de los poderes del juez y de los límites de su vinculación a la ley para discutir la visión tradicional de los mismos». El problema era por tanto *político*, y Fassò estaba preocupado, en los últimos años, por su complejidad. Nuestro filósofo buscaba motivos de reflexión en el pensamiento clásico, en particular en el griego. Recordaba un pasaje de la historia de Tucídides en el que el gran historiador ponía de relieve que en una ciudad estacionaria como Esparta las leyes permanecen inmóviles, mientras para «los que están obligados a moverse en muchas direcciones», como eran los atenienses, comerciantes y emprendedores, «es necesaria mucha innovación». Pero, después del ataque contra el principio de legalidad ¿cuál puede ser una solución razonable para reconstruir la nueva dialéctica entre legislador y juez? Volviendo a una tesis ya expuesta en el volumen *La legge della ragione* (1964). Fassò proponía confiar a la Corte Constitucional una función unificadora de la jurisprudencia «antes que dejar libre a cada juez —de izquierda o de derecha, culto o ignorante— de juzgar al prójimo a su arbitrio».

Alessandro GIULIANI.

FREUND, Julien: *Las teorías de las ciencias humanas*. Ediciones Península. Barcelona, 1975. 158 págs.

Empieza el autor designando como ciencias humanas el conjunto de disciplinas que se agrupan ordinariamente bajo este nombre: la Economía, Sociología, Antropología, Geografía, Etnología, Lingüística, la Historia (Política, de las Ciencias, de la Filosofía, del Arte, etc.), la Pedagogía, la Politología, la Filología, la Tecnología, la Polemología, la Mitología, la Gerontología, etc. La enumeración no es exhaustiva y a ella se podría añadir una definición descriptiva sin atribuirle ninguna validez filosófica o epistemológica. En este caso —de Freund— entendemos por ciencias humanas «las disciplinas que tienen por objeto investigar las diversas actividades humanas, en tanto implican relaciones de los hombres entre sí y de los hombres con las cosas, así como las obras, instituciones y relaciones que de ello resultan».

Porque la expresión ciencias humanas se presta a discusión, algunos autores han preferido llamarlas ciencias morales, ciencias de la cultura, ciencias del espíritu, ciencias del hombre, ciencias normativas, ciencias noológicas, ciencias ideográficas, etc. Si nuestro autor prefiere el concepto de «ciencias humanas», dice que «es por pura oportunidad, porque es el más usual en nuestros días, ya que incluso ha recibido la consagración de la institución universitaria».

La idea de que las ciencias humanas podían constituir una esfera autónoma de investigaciones o que pudieran ser disciplinas con una reglamentación epistemológica propia, o una metodología específica, es bastan-

te reciente; sólo se afirmó progresivamente durante el siglo XVII, y la razón habría que buscarla en la razón misma de la ciencia hasta el Renacimiento. Esa afirmación se debe, en gran parte, a Bacon desde el *De dignitate et augmentis scientiarum* (1623) con su concepto de ciencia como conocimiento en general, y la clasificación lógica que hace de las ciencias.

Peró desde el punto de vista de la elaboración de las ciencias humanas, la contribución de la «ciencia nueva» de Vico (1668-1744) fue decisiva y la más original. Lo que él llama *scienza nuova* es precisamente la ciencia del hombre, pero considerada bajo el ángulo de la filosofía de la historia. Vico no sólo hace una clasificación de las ciencias, sino también un primer esbozo de una teoría general de las ciencias humanas, basada en una filosofía que sirve de fundamento a esta clasificación. De este modo trazó una vía que tomarán prestada tres grandes teóricos de las ciencias humanas de nuestro tiempo, Dilthey, Husserl o Cassirer.

Ampère, físico y filósofo, haría una detallada clasificación de las ciencias formando dos grandes grupos: ciencias cosmológicas y ciencias psicológicas desde la Metafísica y la Psicología hasta la Economía y la Política.

Peró a partir del siglo XIX el problema de las ciencias humanas se planteó en nuevos términos. No se trata ya de reconocer la diferencia entre los diversos tipos de ciencias, sino de proclamar la autonomía de las ciencias humanas como consecuencia de la toma de conciencia de la dimensión histórica de las actividades humanas, que fue correlativa a la toma de conciencia de la particularidad del espíritu alemán, que tuvo en Fichte y Hegel sus máximos expositores, y en la Escuela histórica con los juristas Puchta, Hugo y Savigny.

El materialismo marxista, que sustituye la Idea hegeliana por la Materia o la Naturaleza, se preocupó sólo de la división de las ciencias en ciencias de la naturaleza y ciencias humanas, que Marx en sus escritos de juventud llama *Wissenschaft vom Menschen*, vinculada con su teoría general de la alienación.

Tras la vía de la hermenéutica de los teóricos alemanes Schleimacher, Boeckh y Droyzen, el positivista Saint-Simon fue el primero que insistió en la necesidad de entender las ciencias humanas como ciencias positivas. Sin embargo, fueron Comte y S. Mill quienes elaboraron una teoría general de las ciencias, tanto físicas como morales en el sentido positivista.

La sociología de Augusto Comte es una ciencia a la vez específica y englobante, «coronación de todas las demás ciencias». Y es Stuart Mill el primero que intentó, desde el punto de vista lógico, definir de modo sistemático el estado de las ciencias humanas o «ciencias morales».

En el psicologismo de Wundt se encuentra un elemento de su teoría de las ciencias humanas, pero es en su *Logik* donde hace una exposición sistemática de la misma.

Peró en este recorrido histórico que estamos haciendo, siguiendo al autor, se puede decir que es Wilhelm Dilthey (1883-1911) quien fue y sigue siendo el teórico de las ciencias humanas. Fue el primero en concebir una epistemología autónoma de dichas disciplinas, y su obra constituye la toma de conciencia determinante del conjunto de la cuestión de las ciencias humanas con sus implicaciones filosóficas, lógicas y epistemo-